

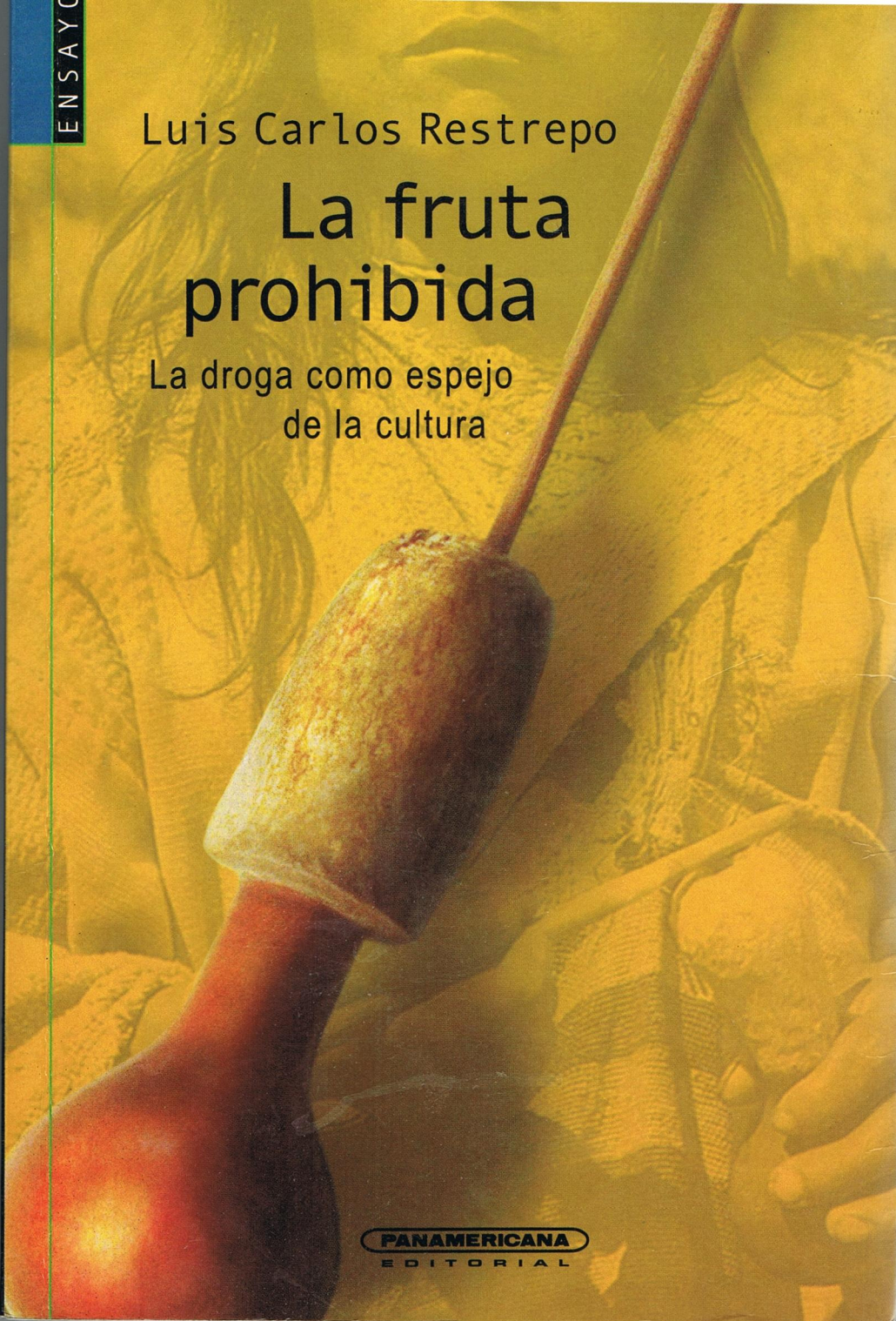
ENSAYO

Luis Carlos Restrepo

# La fruta prohibida

La droga como espejo  
de la cultura

PANAMERICANA  
EDITORIAL



“En pocas empresas de la historia humana, como en la lucha contra las drogas, se ha difundido tanto mal en nombre del bien, se ha aplastado tanto la libertad mientras se dice defenderla, se ha desconocido tanto la naturaleza de un problema mientras se nos promete solucionarlo. (...) Invitamos al lector a dejarse llevar por la musicalidad de esta prosa pero también por la fertilidad de sus argumentos, ayudándonos en la difícil tarea de destruir prejuicios, tal como en su momento tuvimos que destruir los nuestros. Capítulo tras capítulo, encontrará *in crescendo* nuevas revelaciones que le permitirán asumir una mirada crítica pero también simple, dispuesto a comprender que, tras la guerra contra las drogas, se esconde un temor a nosotros mismos, temor a aceptar los retos de la libertad, la necesidad de la dependencia afectiva y la provocación de la ternura.”

ISBN:958-30-0812-5



9 789583 008122

### **Luis Carlos Restrepo**

Doctor en Medicina y Cirugía; Especialista en Psiquiatría; Master en Filosofía. En su trabajo clínico y comunitario en el campo de las drogas se ha desempeñado como: Director del Instituto SER de Rehabilitación para Farmacodependientes; Consultor científico de la Unidad Coordinadora de Prevención Integral de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Asesor UNDCP (Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de las Drogas) en prevención de farmacodependencia; Consultor de la Consejería Presidencial para Medellín en programas de prevención comunitaria de drogadicción; Consultor de la Dirección Nacional de estupefacientes de Colombia en el campo de la prevención; Consultor invitado por el Comité Nacional de Prevención Integral de Brasil (CONEPI) y por el CONSEP (Consejo Nacional de Drogas) de Ecuador. Conferencista sobre el tema en diversos países de América Latina.

Autor de los libros *El derecho a la ternura*, *Libertad y locura*, *La trampa de la razón*, *Ecología humana*, *Ética del amor* y *Semiología de las prácticas de salud*.

INDICE

<b>PREFACIO</b>	<b>11</b>
<b>UNO: ECOS DE UN COMBATE TEOLÓGICO</b>	<b>15</b>
Encarnación social del mal	15
Anatomía de un negocio rentable	22
En las entrañas del problema	28
La mirada blanca y la mirada indígena	35
Aprendiendo de la experiencia	41
<b>DOS: REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL CONFLICTO</b>	<b>47</b>
La "droga" como discurso	47
Autonomía y heteronomía	52
Un salto mortal	59
Ritmo: Anclaje y fuga	65
Redes, ritmos y consumos	74
<b>TRES: EL PROBLEMA DEL PROBLEMA</b>	<b>81</b>
Panóptica de la prevención	81
Fetichismo de la sustancia	88
Los placeres permitidos	98
Miserias del prohibicionismo	108

**CUATRO: HACIA UNA NUEVA LÓGICA 113**

Por fuera de la guerra	113
Retorno a la heteronomía	122
Superando el comportamiento contrafóbico	134

**CINCO: LOS RIESGOS DE LA LIBERTAD 143**

Psicopatología de la elección	143
Ventajas de la despenalización	150
Los retos de la ética	156

**SEIS: LA MADEJA DE LA COMPULSIÓN 167**

Microculturas del consumo	167
Repensando el riesgo cultural	173
Replanteamiento del problema biológico	186
El "infierno" de la adicción	197
Compulsión sin drogas	211

**SIETE: ECOLOGÍA HUMANA Y PARADIGMA DE LA TERNURA 218**

Diálogos funcionales y diálogos lúdicos	218
Modelo de Ecología Humana	226
El valor de la ternura	230

Aunque muchos jóvenes siguen creyendo que bastan tres bocanadas de la sustancia mortal para que su organismo se arruine de por vida, entre tanto algún "basuquero" viejo y casi jubilado sabe que las cosas no son tan sencillas. Al igual que el "baretero"<sup>61</sup> o el "periquero"<sup>62</sup>, puede mimetizarse entre los ciudadanos de bien, usar corbata y cumplir a cabalidad con los rituales de cortesía. Es posible que los atormente la culpa, pero en un mundo que no ha inventado todavía las escanografías morales<sup>63</sup>, su actitud puede pasar inadvertida, siempre y cuando no viole la sagrada norma de ser productivo y seguir aparentando ante los demás que, aún en los peores momentos de heteronomía, conserva la capacidad para controlarse a sí mismo.

### Los placeres permitidos

Como no son los efectos cerebrales o farmacológicos lo que en verdad preocupa en relación con el uso de SPA, sino la forma como el psicoactivo se inscribe en la cultura o la manera como se percibe su consumo, es comprensible que un psicoactivo sea aceptado socialmente cuando logra integrarse a mecanismos de producción y circulación económica cabalmente reconocidos, o cuando entra a afianzar sistemas valorativos apreciados por la sociedad para su mantenimiento. El ejemplo

61. Consumidor de marihuana ("bareta")

62. Consumidor de cocaína ("perica")

63. Como un sustituto burdo de la "escanografía moral", algunos científicos han utilizado la Tomografía de Positrones para interpretar, de manera sesgada, los cambios que en el flujo sanguíneo de algunas zonas del cerebro produce el consumo de SPA, hablando de la aparición de "agujeros negros" o "zonas muertas" en diversas partes de la corteza encefálica, olvidando aclarar que cualquier actividad, incluida la actividad onírica, la deportiva o el pensamiento, producen la intensificación del flujo sanguíneo y del consumo de glucosa en unas zonas del cerebro mientras lo disminuyen en otras, sin que esto pueda considerarse en sí mismo patológico. La razón es sencilla: Ningún cerebro funciona todo el tiempo al 100% de su capacidad metabólica. De allí, que Mathew y Wilson califiquen estos hallazgos como paradójicos, sin que podamos sacar de ellos conclusiones ejemplarizantes (MATHEW R J; WILSON W H, "Substance abuse and cerebral blood flow", *American Journal of Psychiatry* 1991, 148:292-305).

clásico n  
ataques  
contra o  
se incre  
mientras  
globo.

A o  
gen de lo  
favorita d  
dianas de  
se que mu  
a la socie  
y psicológ  
con el des  
y accident  
cia a caus  
vivas, lej  
da deseno  
de licores  
organizado  
¿Qué otro  
influyen e  
para recib

Aur  
hay algo fu  
y las prohi  
un hecho c  
y la marih  
como inhe  
mientras d  
ambientes  
buenos ojo  
nacionales

64. Si así  
lidad por lico  
hol metílico, o

clásico nos lo ofrece el alcohol, que no suele ser objeto de ataques tan frontales y radicales como los que se emprenden contra otros psicoactivos, permitiéndose que su producción se incremente más rápidamente que la población mundial, mientras su consumo per cápita sigue en aumento en todo el globo.

A diferencia de otros psicoactivos, que encarnan la imagen de lo antisocial, el uso de alcohol se presenta como forma favorita de integración social, haciendo parte de las rutinas cotidianas de grandes sectores de la población. No obstante saberse que muchos bebedores terminan causando a sus familiares y a la sociedad un sinnúmero de catástrofes físicas, económicas y psicológicas; aunque se ha demostrado la estrecha relación con el desencadenamiento de conductas agresivas, homicidios y accidentes de tránsito; a pesar de su peligrosidad y tendencia a causar daños severos en el organismo y las células nerviosas, lejos estamos de imaginar que en nuestros días se pueda desencadenar contra la producción, distribución y consumo de licores, un operativo sanitario y militar similar al que se ha organizado a nivel mundial contra los psicoactivos prohibidos<sup>64</sup>. ¿Qué otros factores, independientes de los criterios médicos, influyen en la elección de la droga que ha de servir de blanco para recibir la condena y el rechazo de la comunidad?

Aunque la mayoría de las personas siguen creyendo que hay algo fundamentalmente distinto entre las SPA permitidas y las prohibidas, se trata de un error de percepción más que de un hecho comprobado. La cocaína, la heroína, los alucinógenos y la marihuana son considerados, sin muchos argumentos, como inherentemente destructivos de la mente y el cuerpo, mientras dirigentes políticos y empresariales socializados en ambientes que legitiman el uso del licor y el cigarrillo, ven con buenos ojos que su venta enriquezca las arcas de los erarios nacionales. Intentar equiparar los efectos del consumo de dro-

64. Si así fuera los licores certificados podrían ser reemplazados con facilidad por licores clandestinos, incrementándose las adulteraciones con alcohol metílico, cuya ingestión causa severos problemas sanitarios.

gas prohibidas con los que generan las sustancias permitidas, o atreverse a comparar, así sea de lejos, los daños que causa el abuso de psicoactivos ilegales con los que pueden causar el tabaco o el alcohol, resulta para ellos un exabrupto que no resiste ningún análisis científico<sup>65</sup>.

Un caso similar se presenta con la adicción de adultos jóvenes a las drogas tranquilizantes. En el mundo entero es una de las adicciones permitidas que genera mayores ingresos a la industria farmacéutica. Usadas para controlar las insatisfacciones derivadas de las rutinas matrimoniales y laborales, las drogas tranquilizantes permiten a la persona mantener por algún tiempo su nivel adaptativo, sin romper con las responsabilidades que le corresponden en el concierto social. Como las ganancias derivadas de su venta están canalizadas por una estructura económica articulada a la dinámica legal del capital multinacional, se minimiza su poder destructor, así encarnen para el usuario un peligro mayor al de las sustancias prohibidas<sup>66</sup>.

Sólo aquellas sustancias que se han integrado de manera plena a los procesos productivos de los países industrializados, olvidando su origen indígena o tropical, logran acceder al mercado legal, como sucede con el tabaco, la antigua planta sagrada de los indígenas americanos que fue asimilada por la economía norteamericana, convirtiéndose en uno de los pilares de su agricultura y producto bandera de su estrategia exportadora. Olvidada la lucha de los clérigos contra la llamada "embriaguez seca", después de haber sido eje del mercado colonial y soporte de la economía de las nacientes repúblicas

65. Recordemos lo que decía hace algunos años el Dr. Frank J. Johnson, coordinador de los programas de salud mental y drogas del Departamento de Estado de Estados Unidos: "La comparación entre alcohol y marihuana eventualmente conduce a que la marihuana pueda no ser tan mala como el alcohol, pero, sin embargo, constituye un desastre para la salud pública".

66. Es típico el caso del secobarbital (Seconal), con un factor de seguridad 1.000 veces más riesgoso que el de la marihuana, sin que se haya perseguido su uso de la misma forma que se ha hecho con esta última. Valga mencionar, por demás, que el factor de seguridad para el alcohol es 5 veces más peligroso que el del Seconal.

americanas  
exento de lo

El cig  
ma de ritua  
que compar  
sumirlo, el i  
y síntomas  
no tenerla s  
neurovegeta  
dosis de nic  
nicotina es,  
genera depen  
número de  
lejos los da  
das por las s  
san una mor  
bilidad que  
cigarrillos co  
sonas fallece  
problemas a  
les haya ocu  
fumadores e  
desprevenid  
propósito de  
cantes el pre

Quizá  
dor del tabac  
laboral que  
ciudadano s  
do<sup>68</sup> ni cues

67. La toler  
públicos a part  
aviones, autobu

68. Descon  
consumo e incre  
na. Es posible e  
ciudadano".



gas prohibidas con los que generan las sustancias permitidas, o atreverse a comparar, así sea de lejos, los daños que causa el abuso de psicoactivos ilegales con los que pueden causar el tabaco o el alcohol, resulta para ellos un exabrupto que no resiste ningún análisis científico<sup>65</sup>.

Un caso similar se presenta con la adicción de adultos jóvenes a las drogas tranquilizantes. En el mundo entero es una de las adicciones permitidas que genera mayores ingresos a la industria farmacéutica. Usadas para controlar las insatisfacciones derivadas de las rutinas matrimoniales y laborales, las drogas tranquilizantes permiten a la persona mantener por algún tiempo su nivel adaptativo, sin romper con las responsabilidades que le corresponden en el concierto social. Como las ganancias derivadas de su venta están canalizadas por una estructura económica articulada a la dinámica legal del capital multinacional, se minimiza su poder destructor, así encarnen para el usuario un peligro mayor al de las sustancias prohibidas<sup>66</sup>.

Sólo aquellas sustancias que se han integrado de manera plena a los procesos productivos de los países industrializados, olvidando su origen indígena o tropical, logran acceder al mercado legal, como sucede con el tabaco, la antigua planta sagrada de los indígenas americanos que fue asimilada por la economía norteamericana, convirtiéndose en uno de los pilares de su agricultura y producto bandera de su estrategia exportadora. Olvidada la lucha de los clérigos contra la llamada "embriaguez seca", después de haber sido eje del mercado colonial y soporte de la economía de las nacientes repúblicas

65. Recordemos lo que decía hace algunos años el Dr. Frank J. Johnson, coordinador de los programas de salud mental y drogas del Departamento de Estado de Estados Unidos: "La comparación entre alcohol y marihuana eventualmente conduce a que la marihuana pueda no ser tan mala como el alcohol, pero, sin embargo, constituye un desastre para la salud pública".

66. Es típico el caso del secobarbital (Seconal), con un factor de seguridad 1.000 veces más riesgoso que el de la marihuana, sin que se haya perseguido su uso de la misma forma que se ha hecho con esta última. Valga mencionar, por demás, que el factor de seguridad para el alcohol es 5 veces más peligroso que el del Seconal.

america  
exento  
E  
ma de r  
que con  
sumirlo  
y síntom  
sita su r  
no tener  
neurove.  
dosis de  
nicotina  
genera d  
número d  
lejos los  
das por la  
san una r  
bilidad q  
cigarrillos  
sonas fall  
problema  
les haya c  
fumadore  
despreven  
propósito  
cantes el p  
Qui  
dor del tab  
laboral qu  
ciudadano  
do<sup>68</sup> ni cue

67. La tol  
públicos a pa  
aviones, autob

68. Desco  
consumo e in  
ma. Es posible  
ciudadano".

americanas, hoy el tabaco es considerado como un producto exento de los controles aplicados a otras drogas<sup>67</sup>.

El cigarrillo se halla integrado a la vida cotidiana en forma de ritual social, sin dejar por eso de ser una toxicomanía que comparte con otras adicciones el deseo imperioso de consumirlo, el incremento de la tolerancia con el uso continuado y síntomas de abstinencia al suspenderlo. Todo fumador necesita su ración diaria de nicotina para sentirse satisfecho, y al no tenerla suele presentar irritabilidad, ansiedad y trastornos neurovegetativos, que ceden con la inyección cutánea de una dosis de nicotina similar a la consumida por inhalación. La nicotina es, entre todas las sustancias psicoactivas, la que más genera dependencia orgánica, correspondiendo al tabaco un número de muertes y enfermedades asociadas que supera de lejos los daños orgánicos e intoxicaciones mortales producidas por las sustancias ilegales. Los fumadores de tabaco acusan una mortalidad superior a la de los no fumadores, vulnerabilidad que se incrementa proporcionalmente al número de cigarrillos consumidos y a la duración del hábito. Miles de personas fallecen anualmente a causa de infartos, cánceres y otros problemas asociados con su uso, sin que a las autoridades se les haya ocurrido ilegalizarlo, pues de hacerlo veríamos a los fumadores escondiéndose en las calles oscuras para atracar a desprevenidos transeúntes y hasta asesinarlos, con el único propósito de obtener el dinero necesario para pagar a los traficantes el precio exigido por acceder a un solo cigarro.

Quizás la moderada condena social que cunde alrededor del tabaco tiene que ver con el incremento en la capacidad laboral que muestra el fumador, quien se comporta como un ciudadano sereno e inofensivo que no crea problemas al Estado<sup>68</sup> ni cuestiona las sanas costumbres, aunque pueda estar

67. La tolerancia frente al tabaco ha ido disminuyendo en los espacios públicos a partir de campañas cívicas que impiden a las personas fumar en aviones, autobuses, lugares de trabajo y otros espacios públicos.

68. Desconocemos lo que sucedería en una situación de prohibición del consumo e incremento de precios a causa de la comercialización clandestina. Es posible entonces que el fumador no pudiera catalogarse ya de "buen ciudadano".

destruyendo su organismo. Su ligero efecto de relajante muscular y estimulante psíquico esconde el severo daño orgánico que pueden presentar los usuarios crónicos que recurren a él con ansiedad, destruyendo su organismo mientras se integran a cabalidad a las convenciones sociales.

El hábito de fumar constituye una de las habilidades sociales básicas del mundo actual, comportamiento fomentado por una poderosa industria que sólo en Estados Unidos ocupa a más de cien mil personas y gasta alrededor de veinte mil millones de dólares anuales en publicidad. Demostrando gran ingenio, los publicistas de las empresas tabacaleras se concentran en vender no tanto un producto que se podría calificar de "inútil", sino una imagen de prestigio social, pues fumar aparece en las propagandas como un indicador de juventud, fortaleza sexual, libertad y refinamiento. Portar un cigarrillo y aspirar su humo se muestran como la condensación simbólica del éxito y la plenitud vital.

Curiosamente, cuando a las grandes compañías tabacaleras de Norteamérica se les ha acusado de esconder bajo sus comerciales los peligros que encarna el uso de sus productos, actuando en realidad como industrias propagadoras de enfermedad y de muerte, han recurrido a todo tipo de estrategias para defenderse en el campo legal, tratando incluso de negar que la nicotina tenga propiedades adictivas. Pero cuando se han visto acorraladas por las evidencias, recurren a un argumento magistral: Fumar o no hacerlo es un asunto que debe decidir el individuo, sin que el Estado pueda intervenir en este campo, so pena de rebasar sus funciones y aniquilar las libertades fundamentales. ¿Por qué el consumo de tabaco, a pesar de su poder adictivo y los daños que causa a la salud de los usuarios, cae dentro de una esfera de libre decisión que se niega a otras sustancias psicoactivas? ¿Qué será lo que inclina la balanza hacia uno u otro lado? ¿Por qué somos tolerantes con el alcohol y el tabaco, mientras en el manejo de las SPA ilegales terminamos convirtiendo la prevención en una fábrica de ilusiones totalitarias?

Aunque los agenciadores de la guerra contra las drogas pretenden quitarle a las SPA ilegales cualquier rasgo cultural,

presentán  
zas debem  
brindar a  
posible de  
les, las us  
ducidas p  
siendo me  
que inclus  
tos ni de e

Nac  
hoy ocupa  
que mal q  
zada en la  
sin aspirac  
dounidens  
sensualida  
de encuen  
ción entre  
que mostr  
al interés

Tal  
el uso de  
ciente en  
regularme  
social que  
sumo que  
usuarios e  
biar tambí  
hace veint  
causa de c

69. No se  
el discurso c  
nismos gube  
informe al C  
dominan típi  
Informe Anua  
prevención e  
frase: "En to  
negativos".

presentándolas como un veneno orgánico cuyas últimas trazas debemos erradicar de nuestros cuerpos para que podamos brindar a plenitud nuestras fuerzas al mercado laboral, es imposible desconocer que tanto las SPA ilegales como las legales, las usadas por las comunidades ancestrales como las producidas por la moderna industria química, han sido y siguen siendo mediadores culturales apetecidos por el ser humano, que incluso conociendo sus riesgos no deja de anhelar sus efectos ni de embarcarse en rituales de experimentación social.

Nadie puede negar, por ejemplo, que la generación que hoy ocupa altos puestos en el gobierno y la empresa privada y que mal que bien dirige los destinos de Occidente, fue socializada en la marihuana, así fuera fumándola por equivocación y sin aspiradita, como dijo en plena campaña el presidente estadounidense Bill Clinton. Ellos la usaron como facilitadora de sensualidades, estimulante para el deleite musical e incitadora de encuentros íntimos, sintiendo en carne propia la contradicción entre sus vivencias y un discurso oficial sobre las drogas que mostraba su uso como contrario al bienestar individual y al interés público<sup>69</sup>.

Tal vez por eso, ahora que resulta imposible negar que el uso de marihuana desempeña un papel importante y creciente en la vida de miles de norteamericanos que la fuman regularmente, se empieza a generar un cambio en la política social que desestima las medidas legales para regular un consumo que ni ha destruido a la sociedad, ni ha convertido a los usuarios en peligrosos delincuentes. A la vez, empiezan a cambiar también los contenidos de la literatura especializada, que hace veinte años señalaba unánimemente a la cannabis como causa de confusión mental, infertilidad y puerta de entrada al

69. No sólo existía un desfase entre las opiniones de los consumidores y el discurso oficial sobre la marihuana, sino claras diferencias entre los organismos gubernamentales. Mientras el Secretario de Salud reconocía en su informe al Congreso que el consumo de marihuana "en los niveles que predominan típicamente en los EEUU" no representaba un "riesgo notable" (*Sexto Informe Anual*, 1976), la guía distribuida por la Secretaría de Educación para prevención en las escuelas empezaba su descripción de la sustancia con esta frase: "En todas sus formas, la cannabis produce efectos físicos y mentales negativos".

uso de SPA cada vez más peligrosas. Hoy, por supuesto, su cultivo se ha convertido en producto bandera de la agricultura norteamericana, factor que sin lugar a dudas ayuda al cambio de opinión, reconociéndose sus usos medicinales en el tratamiento de la esclerosis múltiple y de los vómitos producidos por la quimioterapia, mientras se reporta la existencia de un sistema canabinoide endógeno que actúa dentro del cerebro favoreciendo funciones que resultan fundamentales para la maduración cerebral y la actividad mental humana<sup>70</sup>.

No tiene por eso sentido seguir alentando campañas amañadas que utilizan de manera sesgada la información científica, pues si de hacer propaganda se trata, podríamos anunciar con bombo y platillos que fumar resulta beneficioso para impedir la aparición de la enfermedad de Alzheimer<sup>71</sup>, trastorno incapacitante que se ha convertido en uno de los grandes problemas de salud en Norteamérica y otras naciones industrializadas. Pero esconder los efectos nocivos del tabaco resulta tan incorrecto como minimizar los efectos agradables de las SPA ilegales, atrevimiento en el que caen los diseñadores de campañas antidroga que no quieren ser responsabilizados por un incremento epidémico del consumo que pueda derivarse de reconocer lo que todos los usuarios saben: Que estas sustancias producen placer.

Resulta más prudente reconocer de una vez por todas que nada demoníaco tienen en su composición las SPA, que no sólo desintegración y bajeza se ocultan tras su consumo. Que con su uso se aprenden normas sociales y se afianzan patrones de conducta que en determinados contextos aparecen como adaptativos. Que se trata de productos que se convierten con facilidad en mercancías capaces de generar a su alrededor un *marketing* tan poderoso, como el que existe desde hace

70. FERNÁNDEZ-RUIZ, J. et al., "The endogenous cannabinoid system and brain development", *Trends in Neurosciences* 2000, 23(1):14-20

71. Estudios epidemiológicos indican que fumar protege contra la aparición de enfermedades neurodegenerativas. De allí que se estudien los efectos terapéuticos de la nicotina en pacientes con estas dolencias, incluida la enfermedad de Alzheimer (LI, M. D. et al, *The Journal of Neuroscience* 2000, 20(4):1318-1323).

siglos  
la actu

zada co  
revoluc  
dores p  
ductos  
el riesg  
descon  
demás  
so teng  
la mism  
puede l  
les, ni l  
pistas p  
podemo  
como n  
cancias  
dear po  
tante co  
los sup

N  
drogas t  
acompa  
"speed"<sup>74</sup>  
raciones  
conjura  
mitiga a  
que le h  
revisten  
dríamos

72. Lo  
tan comp  
"Phenome  
of Psychiatr

73. Pr

74. Me  
nombre de

siglos alrededor del opio o el tabaco, o como el que existe en la actualidad en torno al "éxtasis" u otras drogas sintéticas.

Reconozcamos, de una vez por todas, que la santa cruzada contra las drogas no ha podido frenar el ímpetu de una revolución farmacológica que ofrece cada día nuevos mediadores para explorar desconocidos umbrales de percepción, productos que son buscados por el consumidor corriendo incluso el riesgo de quedar atrapado en conductas compulsivas. Sin desconocer que se trata de una aventura riesgosa, resulta por demás inaceptable que para controlar estas conductas de abuso tengamos que censurar en forma masiva del uso de SPA, de la misma manera que la existencia de abusadores sexuales no puede llevarnos a condenar genéricamente las prácticas sexuales, ni la existencia de abusadores de la velocidad en las autopistas puede llevarnos a prohibir el uso de automóviles. No podemos penalizar a los consumidores compulsivos de SPA, como no penalizamos a los compradores compulsivos<sup>72</sup> de mercancías, ni elevamos a la categoría de delito el hecho de mero-dear por entre almacenes y vitrinas, calmando la ansiedad flotante con la actitud compensatoria de comprar ilusiones en los supermercados.

No está bien seguir desconociendo que el consumo de drogas tiene un atractivo intrínseco, que el placer sensual que acompaña a la euforia instantánea del "crack"<sup>73</sup> o al uso de "speed"<sup>74</sup> son más fuertes que las amenazas legales, o las exageraciones que difunden agentes de prevención interesados en conjurar con sus discursos la expectante curiosidad de quien mitiga ansiedades con su uso, o busca una aceptación social que le ha sido esquiva. Si desconocemos la complejidad que revisten estas expresiones paradójicas del deseo humano, podríamos terminar penalizando otras alteraciones perversas de

---

72. Los compradores compulsivos (1.1% de la población general) presentan comportamientos similares a los de otros adictos (LEJOYEUX, M. et al., "Phenomenology and psychopathology of uncontrolled buying", *American Journal of Psychiatry* 1996, 153:1524).

73. Preparación de cocaína para fumar de amplio uso en EEUU.

74. Metanfetamina. En su forma cristalina, que puede fumarse, recibe el nombre de "ice".

la elección, como la de los ciudadanos que eligen a dictadores feroces, o la de aquellos que consumen compulsivamente imágenes de televisión, noticieros radiales, jeans, armas, sexo, carros, ideologías, alimentos, música o religión. Situación que muy pronto nos llevaría al absurdo, pues a fin de prevenir problemas como la obesidad, que suele ser producida por un consumo compulsivo de alimentos, deberíamos penalizar la glotonería, alegando que destruye el bienestar del individuo y causa cargas onerosas a los sistemas de salud<sup>75</sup>. O también penalizar el consumo compulsivo de aspirina, que provoca en Estados Unidos cerca de mil muertes al año. O el consumo desmedido de azúcar<sup>76</sup>, que con la excusa de endulzar la vida causa serios problemas de salud a las personas.

En un campo tan delicado como este no podemos actuar con ingenuidad política. Es preciso entender que tenemos entre las manos un asunto complicado, que compromete no sólo la salud del individuo sino la estructura de la sociedad. Los profesionales de la salud no podemos seguir agenciando salidas tecnocráticas que terminan legitimando violaciones de la intimidad y generando niveles alarmantes de iatrogénesis social. Romper esa estúpida medida legal que convierte a los familiares de los adictos en policías o cómplices —bien porque se ven obligados a denunciar al consumidor o porque lo encubren—, es un paso necesario para poder realizar la labor preventiva de cara a la realidad, sin incurrir en sueños totalitarios.

Es ingenuo pensar que la prohibición va a proteger a nuestros hijos del problema de la drogadicción, pues la pena-

75. Del total de defunciones registradas anualmente en Estados Unidos, casi un 75% aparecen relacionadas con enfermedades causadas por abusos en el régimen alimenticio, a saber: trastornos coronarios, arteriosclerosis, diabetes y algunos tipos de cáncer.

76. En comparación con los primeros años del siglo XIX el consumo de azúcar se ha incrementado en los países industrializados en un 800%, modificación alimentaria que algunos consideran el cambio dietético más importante desde la revolución neolítica acontecida hace 10.000 años. El uso excesivo de azúcares causa graves problemas metabólicos en el organismo, que empiezan a ser prevenidos mediante un control cultural del abuso (CAMPBELL, G D, *South African Medical Journal* 1966, 40:21).

lizació  
eficaci  
aplicac  
dráma  
tros de  
prisior  
tación  
poco in  
solució  
gico qu  
ducido  
person  
tos, así  
peligro  
dad hu  
tro de la  
pañás s  
ducta d  
con las  
recurri  
ciar un  
"No" ref  
Yahvé e  
las socia  
ra huma  
todavía  
educar a  
Fr  
es hora  
fuero de  
primera  
en la est  
77. La  
bida. Al c  
Hulsman a  
drogas ileg  
dad en la c

lización actúa, en el mejor de los casos, como reducto de una eficacia simbólica represiva, con muy pocas posibilidades de aplicación. Para llevar a las cárceles a todos los adictos tendríamos que multiplicar la actual capacidad de nuestros centros de reclusión, a fin de no congestionar más las atestadas prisiones, sin que esto signifique ninguna garantía de rehabilitación<sup>77</sup>. Pero como se trata de mantener una mentira social, poco importan las cifras y las realidades. Seguimos invocando soluciones radicales, sin entender que no es digno ni pedagógico que los jóvenes sean tratados como delincuentes y conducidos a una cárcel por portar algún psicoactivo para su uso personal. Recurrir a la violencia para modificar comportamientos, así se haga en nombre de la moral y la salud, es una apuesta peligrosa que tarde o temprano termina aplastando la dignidad humana.

Toda intervención diseñada desde el miedo incuba dentro de la sociedad democrática un inevitable fracaso. Las campañas sensacionalistas no han servido para modificar la conducta de los jóvenes vulnerables al problema, pues de acuerdo con las reglas aceptadas por la sociedad abierta, es preciso recurrir a métodos de apoyo y persuasión que permitan agenciar un "No" al consumo compulsivo de psicoactivos, pero un "No" reflexivo, tierno, democrático y cogestivo. Ya demostró Yahvé en su promesa a Noé después del diluvio, que frente a las socializaciones por el terror es preferible educar a la criatura humana en una alianza de amor. Pero hay quienes creen todavía que portan la verdad entre sus manos, insistiendo en educar a la humanidad a través del amedrentamiento.

Frente a la miopía e intolerancia de los prohibicionistas es hora de redoblar esfuerzos para impedir que llegue hasta el fuero de la intimidad una violencia sanadora que convierte en primera víctima al usuario, ubicándolo de manera insensata en la esfera delincinencial. Es ingenuo suponer que jueces y

77. La cárcel no impide que el adicto entre en contacto con la SPA prohibida. Al contrario, allí puede ser más fácil conseguirla. Es por eso que L. Hulsman advierte con ironía: "Si ha sido imposible controlar la oferta de drogas ilegales en las prisiones, ¿cómo se pretende controlar su disponibilidad en la comunidad?".



policías pueden proteger a nuestros hijos de la drogadicción, delegando en las autoridades una tarea que sólo podemos adelantar nosotros mismos. No es con amenazas como se soluciona este problema, sino ofreciendo afecto diario a niños y jóvenes, pues sólo la seguridad y confianza que en ellos depositamos pueden protegerlos de la amenaza de la compulsión.

### Misericordias del prohibicionismo

Es hora de reconocer que los problemas derivados de la prohibición son mayores que el problema que se pretende controlar, pues el efecto real del prohibicionismo no es la extensión de la abstinencia sino la extensión de la guerra, el fortalecimiento de las mafias y la corrupción de los gobiernos. La amenaza de sanciones penales no disuade al usuario, generándose más bien un problema del problema, con encarecimiento de la SPA en los mercados clandestinos sin que merme por eso la demanda. Los aumentos de precios provocados por el asedio de las autoridades no desalientan al consumidor y se convierten en nuevo estímulo para que las redes de traficantes se desplacen a territorios no conquistados, convirtiéndose la represión en acicate para la extensión y globalización del negocio.

La consecuencia final del prohibicionismo no es la disminución en el uso de SPA sino la monopolización del tráfico, el incremento de delitos relacionados con la consecución del dinero para pagar los altos costos de la sustancia y las luchas entre mafias por apropiarse de las ganancias. Lejos de controlar la producción, la prohibición descontrola el mercado, sometiendo a los usuarios a redes violentas de distribución y a los riesgos de productos alterados. Las legislaciones severas y belicosas de los últimos años no han logrado solucionar un conflicto que año tras año se agrava, debiendo las normas penales ser complementadas con nuevos mecanismos represivos, en un intento vano de los gobernantes por contener los efectos corruptores que la prohibición produce sobre los Estados y la economía.

Es t  
buscando  
desprotegi  
por obliga  
de las cam  
nera desp  
radicalidad  
venos cons  
zan la elecc  
cultura que  
sociedad in  
ten en cons  
tanto la soc  
cluido se de  
se pretende

Las n  
ciones cultu  
para limitar  
una socieda  
de desarroll  
consumo<sup>78</sup>, e  
problema qu  
trategias de  
punitivas los  
ser reemplaz  
les, que al ca  
poco es lo qu  
ficar los dese  
ponden a la c  
monial que ar  
se fortalece<sup>79</sup>  
prohibida.

78. EDWARD  
*droga en el contexto*  
Salud Pública, 73

79. SZASZ, T.  
p 59 ss.